



DR. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LEYVA  
DIRECTOR  
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION  
COATZACOALCOS MINATITLAN  
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el 01 de junio de 2016, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo SISTEMAS COMPUTACIONALES ADMINISTRATIVOS, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones	
FUNDAMENTOS DE BASES DE DATOS	4.00	SEC1	IPPL	MERCADO CARRILLO MAGDIEL	774.49	<b>FAVORABLE</b>		
				OMAR				
				IBAÑEZ CASTILLO IRWING	385.66	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO	
				ALEJANDRO				
SOPORTE A LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	4.00	SEC1	IOD	MERCADO CARRILLO MAGDIEL	769.81	<b>FAVORABLE</b>		
				OMAR				
				RAMIREZ GUERRERO JOSE ROBERTO	397.65	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO	
				RAMIREZ GUERRERO JOSE ROBERTO	410.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá enviar a esta Dependencia, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación referida en la circular SAF 011/07/2015 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal"

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 04 de julio de 2016



UNIVERSIDAD  
VERACRUZANA  
Dirección General de Área  
Académica Económico  
Administrativa

M.A. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVEDHAN  
DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIVO